

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN, DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2022

**GRUPO DE PLAZAS 1. TITULADO SUPERIOR. LABORATORIO.
INSIA (L940012)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE
OPOSICIÓN**

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados de la fase de oposición del grupo de plazas 1 del concurso-oposición de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 19 de julio de 2022, este Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en la fase de oposición al siguiente aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL PONDERADO
MARCOS IZQUIERDO, FRANCISCO MANUEL	39,11	38,67	38,84

- 2) El interesado que ha superado la fase de oposición dispone de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos, salvo que sean expedidos de oficio por la Universidad Politécnica de Madrid, se presentarán a través de la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, calle Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de junio de 2023

VºBº
EL PRESIDENTE,

Francisco M. Toribio Isidoro

LA SECRETARIA,

Mª Dolores Serrano Álvarez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6941-5154-6153G6838P6B58	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	22/06/2023 09:17:02
	María Dolores Serrano Alvarez	Firmado	22/06/2023 08:21:36
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		